


COBRANZA COACTIVA
ITI CAJAMARCA

DETALLE DE ITEM OFERTADO

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20495940463
DEUDOR TRIBUTARIO:	CORPORACION QUIMICA AMERICA EIRL
BIEN A REMATAR:	INMUEBLE
PLACA / PARTIDA REGISTRAL:	Partida Registral N° 02239317 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Cajamarca – Zona Registral N° II Sede Chiclayo – SUNARP.
DESCRIPCION DEL BIEN:	Predio rural CN9201682/CE779554 UBIC.RUR. /AGOCUCHO/AGOCUCHO C.P./PARC. 7_7759200_41323 AREA HA. 0.1664 U.C. 41323/HH.CC. 7_7759200_2_1 Cajamarca, distrito, provincia y departamento de Cajamarca.
AREA DEL BIEN	0.1664 Hectáreas
LUGAR DEL REMATE	Auditorio de la Intendencia de Tributos Internos de Cajamarca ubicado en Av. Vía de Evitamiento Norte N° 978 – 996 esquina con Jr. Santa Teresa de Jourmet – Cajamarca
FECHA DEL REMATE	15 de julio de 2026
HORA	11:40 horas.
NÚMERO DE REMATE:	PRIMER REMATE
CONDICIONES:	SUBASTA PÚBLICA
SISTEMA DE REMATE:	A VIVA VOZ
MODALIDAD:	Oblaje: Entregar al Martillero Público antes de iniciado el remate, el equivalente al 10% del monto de adjudicación. A los postores no beneficiados con la adjudicación se les devolverá al término del acto de remate el íntegro de la suma depositada
PAGO:	El adjudicatario deberá pagar el saldo del precio del bien adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de la SUNAT hasta el cuarto día hábil de realizado el remate del bien.
ENCARGADO DEL REMATE:	Jose Luis Neciosup Faberio – Martillero Público
EXHIBICIÓN:	Su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.
VALOR TASACIÓN:	SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y TRES Y 52/100 SOLES (S/ 684,623.52)
PRECIO BASE:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS Y 00/100 SOLES (S/ 456,416.00)
FORMA DE PAGO:	En efectivo o en cheque de gerencia o certificado a la orden de la SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN.
GRAVÁMENES Y OTROS:	<p>1) HIPOTECA a favor del Banco de Crédito del Perú hasta por la suma de CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO SETENTA CON 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$ 117,170.00) así consta en el asiento D00004 de la Partida Registral N° 02239317 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Cajamarca – Zona Registral N° II Sede Chiclayo – SUNARP, dicha HIPOTECA ha sido cedida a favor de JCAP CFG PERÚ S.R.L, conforme consta en el asiento D00005.</p> <p>2) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT: Mayra Arenas Villanueva de Mora con Resolución Coactiva N° 1630070787696 hasta por la suma de TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCO Y 00/100 SOLES (S/ 31,605.00), así consta en el asiento D00006 de la Partida Registral N° 02239317 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Cajamarca – Zona Registral N° II Sede Chiclayo – SUNARP.</p>
COMISIÓN DEL MARTILLERO:	Es de cargo del adjudicatario la comisión del Martillero que en el caso de bienes inmuebles equivale a 1.50 % del precio subastado más I.G.V.

De requerir información adicional comunicarse a los teléfonos 970554653 / 970552357.

Los datos del Ejecutor y/o Auxiliar Coactivo los puede validar en la página web de la SUNAT: www.sunat.gob.pe/.



.....
CECILIA LUCIA ALVARADO CIEZA
EJECUTOR COACTIVO
 INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS CAJAMARCA

FOTOGRAFÍA DEL BIEN OFERTADO

